

El AULA-ESTUDIO, experiencia del "Programa de Educación en la Diversidad",  
Area d'Educació. Ajuntament de Barcelona.

En zonas de la periferia urbana, la escuela suele ser punto de confluencia de los diversos tipos de carencias que viven sus alumnos.

Los recursos del centro escolar, ni cuantitativa ni cualitativamente resultan suficientes para dar respuesta a las situaciones creadas.

Para salir al paso a dificultades muy concretas, desde la proximidad al ciudadano que representa la administración local, el "PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD", del Área de Educación del Ajuntament de Barcelona, ha iniciado algunas actuaciones que tienen el objetivo común de apoyar, ayudar, compensar desde la vertiente para-escolar, el proceso educativo de los alumnos entre los 6 y los 14 años.

Dos actuaciones concretas son expresión de este objetivo:

- Creación y/o potenciación de lugares, centros de educación y recreo ("Casals d'Esplai") orientados a facilitar la convivencia, la creatividad, la valoración de los propios recursos.
- Creación del Aula-Estudio para atender y orientar a los alumnos del Ciclo Superior en la realización de sus tareas diarias fuera del horario y ámbito escolar.

Por la aceptación y el éxito que ha tenido entre los mismos alumnos, y porque el proceso seguido nos ha permitido una cierta reflexión y evaluación describimos a continuación el Aula-Estudio.

A menudo en los alumnos de Ciclo Superior de barrios periféricos, se constatan problemas escolares que, de forma inmediata, condicionan y/o pueden comprometer su proceso de aprendizaje, y a largo plazo, su formación integral.

Estos problemas se presentan interrelacionados en una dinámica intrincada de causas y consecuencias: en definitiva, carencias básicas a nivel de hábitos y de técnicas de trabajo y de estudio, que añadidas a las lagunas demasiado frecuentes en los aprendizajes, dificultan en mayor o menor grado el proceso escolar del alumno.

Por otro lado, condicionantes socio-económicos familiares inciden sobre estos problemas: efectivamente, en muchos casos los padres no pueden garantizar la continuidad del trabajo escolar diario ni hacer el seguimiento, tanto por la poca disponibilidad por motivo de su trabajo, como por el reducido nivel de conocimientos formales. Así mismo, la falta de espacio adecuado que comporta la interferencia de la vida familiar (TV, hermanos pequeños,...), constituye una dificultad para la concentración, etc.

El concepto y el enfoque del Aula-Estudio surgen para atender a los alumnos de Ciclo Superior en la vertiente del estudio y de las tareas escolares habituales.

El Aula-Estudio, en relación a sus objetivos, queda definida básicamente por la necesidad de abordar y compensar desde un planteamiento educativo, las dificultades y las carencias con que se encuentran estos alumnos.

El Aula-Estudio, en un doble sentido, se presenta como una función y como un espacio subsidiarios del aprendizaje curricular de la escuela.

Según este enfoque general, el Aula-Estudio proporciona a los alumnos de Ciclo Superior:

- Lugar y ambiente adecuados para realizar las tareas propuestas por la escuela (deberes, estudio, trabajo monográfico,...).
- Aprendizaje de las técnicas de estudio:
  - . Distribución de las tareas según calendario, horario, prioridades de cada alumno.
  - . Forma específica de trabajar cada materia.
  - . Utilización adecuada de los recursos que los trabajos escolares implican (diccionario, libros de consulta,...).
  - . Conocimiento de las propias aptitudes y dificultades a fin de aprovecharlas o contrarrestarlas y superarlas.
- Adquisición de hábitos de estudio:
  - . Actitud ante el trabajo escolar.
  - . Voluntad para afrontar las dificultades.
  - . Deseo de superación, de reconducción, de recuperación.
  - . Exigencia personal ante las tareas escolares.
  - . Gusto por el trabajo bien hecho, bien acabado.
  - . Realismo y constancia en lo que se empieza.
  - . Interés ante cuestiones nuevas, y por los nuevos conocimientos.

#### A quién se dirige el Aula-Estudio.

El Aula-Estudio está dirigida a los alumnos de Ciclo Superior en general, ya que el currículum escolar de este ciclo se caracteriza por una abundancia de información que en sí misma supone madurez en aprendizajes básicos, agilidad en los procedimientos y un cierto nivel de habituación.

Conviene pensar que el Aula-Estudio no pretende resolver las dificultades específicas que requieren recuperación.

Tampoco se propone atender alumnos de Ciclo Medio, dado que precisamente el objetivo de este ciclo es el conseguir estas habilidades.

## Recursos y metodología

### Maestros

El hecho de definir la función del Aula-Estudio como subsidiaria del aprendizaje escolar, no nos ha de hacer pensar en un funcionamiento escolar de segundo orden. Por el contrario, tanto las características y la variedad del alumnado, las dificultades que conviene atender, la diversidad de escuelas de procedencia, de metodologías dentro de cada materia, de ritmos de aprendizaje con que llegan los alumnos, como los objetivos que es necesario adquirir, reclaman profesionales con una base fundamentada en la práctica, con conocimientos de la realidad escolar, con habilidad para interpretar situaciones, responder a las exigencias de los tutores de cada alumno: es decir, se necesitan maestros capaces de mantener un equilibrio entre resolver la tarea concreta con que llega el alumno y capacitarlo gradualmente para una autonomía personal en orden al estudio.

Es necesario descartar la fórmula de atender el Aula-Estudio por medio de alumnos procedentes de las Escuelas de Formación del Profesorado de E.G.B.: la experiencia ha podido resultar positiva para los practicantes, pero no para los alumnos del Aula-Estudio. Únicamente en los casos en que ha sido posible una orientación y un seguimiento muy directos, la colaboración de los alumnos de prácticas ha sido positiva también para el Aula-Estudio.

### Recursos materiales.

El Aula-Estudio es un servicio que requiere un gasto módico: a pesar de que para cualquier actividad es necesaria una infraestructura adecuada, tanto por lo que se refiere a espacio, como a mobiliario, iluminación,... sus características permiten rentabilizar al máximo la infraestructura de locales públicos, como Centros Cívicos,...

También es posible y conviene utilizar el material escolar fungible que cada alumno de Ciclo Superior ya dispone. Es suficiente la dotación específica de material de consulta indispensable, como diccionarios, atlas, diversos libros de textos que amplien o complementen la información.

#### a) Proporción alumnos/maestro

Resulta difícil determinar a priori un número concreto de alumnos para una Aula-Estudio: la cantidad dependerá no únicamente de la demanda, sino de la oferta que pueda darse, tanto en orden al espacio disponible como al número de maestros con que se cuente.

Conviene precisar que la limitación deriva del planteamiento global del Aula-Estudio y en particular de la atención individualizada que requieren los alumnos.

A demás del número, es necesario prever la especialidad de los maestros y la conveniencia de que, en lo posible, las diversas áreas curriculares

quedan cubiertas a fin de que realmente los alumnos puedan ser orientados en los aprendizajes concretos.

b) Distribución del espacio.

En la distribución de los alumnos destinados al Aula-Estudio, conviene siempre asegurar al máximo, con las excepciones que esporádicamente puedan ser necesarias, las condiciones para la concentración: evitar las ocasiones de dispersión que puedan producir elementos ajenos al aula y/o los mismos compañeros dentro de ella.

En la práctica, para la rentabilidad (económica, espacial y ambiental) son aconsejables mesas rectangulares bipersonales.

c) Organización del tiempo.

Por el carácter subsidiario del aprendizaje escolar que tiene el Aula-Estudio, ha de situarse una vez terminada la jornada escolar, es decir, a partir de las cinco de la tarde. No es aconsejable comenzar antes de las seis. Por lo que se refiere a duración, a la diversidad de tareas y a la complejidad de muchas de ellas, hace que dos horas diarias resulten un tiempo adecuado.

d) Conviene insistir en la necesidad que tienen los alumnos de esquemas referenciales, aún muy concretos. Respecto a los maestros que atienden el Aula-Estudio, en el momento de elaborar horarios, distribuir días y turnos, habrá que tener presente este aspecto. Si por un lado resulta importante para que el alumno llegue a situarse y estructurarse mínimamente en la realización de sus tareas, por otro lado también lo es para que el maestro pueda hacer un seguimiento del alumno.

Control y seguimiento de los alumnos.

El trabajo específico del Aula-Estudio comienza donde la escuela no puede llegar, y se dirige precisamente a la respuesta que el alumno ha de dar a la escuela. El Aula-Estudio intenta asegurar la continuidad de un proceso.

Esta visión del Aula-Estudio converge con la de la escuela y toma elementos de la pedagogía en general. En este sentido son necesarios elementos escolares dirigidos a reforzar la continuidad: algunos formales, como el control diario de la asistencia; y en otro orden, el seguimiento de cada alumno con la doble función de situarlo ante su propia trayectoria (resultado de evaluaciones escolares, comparación, comentario,...) y de proporcionar una orientación en su tarea diaria.

Relación con las escuelas.

El resultado de estos seguimientos se manifestará, en buena parte, en la evaluación escolar de cada alumno. De aquí surge la conveniencia de establecer los contactos necesarios y directos con la escuela de cada

alumno, con el tutor, y los especialistas cuando sea necesario. Es evidente que se deben coordinar criterios e incidir de manera complementaria sobre el proceso de aprendizaje de un alumno.

#### Relación con los padres.

Son los padres quienes inscriben a su hijo en el Aula-Estudio: como consecuencia se les solicita su permiso y colaboración en este aspecto concreto del proceso escolar de su hijo. Compromiso doble: formal por lo que se refiere a la decisión de matricularlo en el Aula-Estudio, y real por lo que se refiere al proceso de éste en el Aula.

#### Evaluación

Ha de estar directamente relacionada con los objetivos propuestos en el plan de trabajo a seguir con cada alumno.

Se trata de medir el progreso del alumno, comparado consigo mismo, a fin de ayudarlo a ser consciente, a reconducir, a recuperar, cada vez de forma más autónoma.

#### Marco institucional

Si, según los objetivos y su alcance, el Aula-Estudio se plantea incidir de manera complementaria en el aprendizaje escolar, por definición y por horario queda tipificada como actuación extraescolar.

De este planteamiento y como servicio público a los ciudadanos de un barrio surge el hecho de incluir el Aula-Estudio en la oferta de los Centros Cívicos, en base a la disponibilidad de espacio con que cuentan estas entidades públicas y desde la necesidad de situar el Aula-Estudio en un marco institucional preciso. La Regiduría d'Educació, a través del Programa d'Educació en la Diversidad proporciona el asesoramiento técnico: soporte económico según proyecto estudiado en cada caso.

El Centro Cívico facilita la infraestructura necesaria para llevar a cabo la actividad del Aula-Estudio en las condiciones que ésta precisa (iluminación adecuada, mantenimiento del local, limpieza de las instalaciones,...).

Sin perjuicio, ni reducción de ninguna de las actuaciones, medios y recursos que la escuela dedica, consideramos necesario abordar la problemática de estos alumnos desde la vertiente extraescolar, convencidos que vale la pena y es necesario agotar todas las estrategias y recursos educativos para paliarla.

En lo que está en nuestras manos, estamos dispuestos a facilitar los datos concretos que se crean de interés y esperamos intercambios sobre el tema.

María Teresa Codina Mir  
Directora del Programa de "Educación en la  
Diversidad". Área de Educación. Ayuntamiento  
de Barcelona.

Mayo, 1.989